

LOTERÍA NACIONAL INTRODUCCIÓN

Lotería Nacional se ha posicionado como una Entidad altamente rentable, donde los resultados obtenidos, su potencial de capital humano, y su infraestructura tecnológica la ubican, como una de las más competitivas en el mercado nacional de juegos y sorteos, cuyas perspectivas de desarrollo se encuentran orientadas al cumplimiento de las metas nacionales.

En cumplimiento a los Artículos 59, fracciones X y XI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 17º, fracción VI inciso a) del Estatuto Orgánico de Lotería Nacional, se presenta el informe de los avances y los resultados alcanzados al 31 de diciembre de 2021 del Programa de Desarrollo Institucional (PDI).

El PDI 2021 estableció estrategias, políticas, proyectos y procesos a desarrollar para la consecución de los objetivos y metas del organismo, así como dar cumplimiento a la misión de Lotería Nacional; asimismo, orienta la gestión de la Entidad para continuar con la captación de mayores recursos; consolidar la cartera de productos; optimizar la infraestructura tecnológica y los sistemas administrativos y financieros. Además, determinó la base para el seguimiento, control y evaluación del desempeño de la Institución a través de indicadores estratégicos y de gestión.

I. PROGRAMA DE COMERCIALIZACIÓN

La actividad Comercial, orientada a cumplir con los retos planteados en el PDI 2021, y conforme a las estrategias establecidas en el mismo documento, ha realizado las siguientes actividades relevantes durante el cuarto trimestre del presente ejercicio, que se presentan de acuerdo a su estrategia:

- Incrementar la venta de los productos de Lotería Nacional, a través de los comercializadores, canales alternos, y/o mecanismos que se formulen para tal fin.
- Aumentar la presencia de agencias en lugares con población económicamente activa de alta densidad.
- Crecimiento de agencias con respecto al cierre del ejercicio del 2020.
- Lograr que los prospectos nuevos se establezcan en una rentabilidad superior a los 5,108.34 pesos semanales en sus primeras 42 semanas de operación.
- Impulsar 3 áreas de oportunidad sobre las que se pueda crear un plan de acción y mejora para la relación, servicio y contacto de Lotería Nacional con los comercializadores.
- Aumentar el número de seguidores en nuestras redes sociales Facebook y Twitter.
- Lograr al menos 24 publicaciones relacionadas a la prospección de agentes.

II. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Para apoyar al cumplimiento del Objetivo Estratégico: “Continuar utilizando las tecnologías de la información y comunicaciones para la operación comercial, bajo mejores condiciones para la Entidad”, durante el cuarto trimestre de 2021, la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones realizó diversas actividades, siendo las más relevantes las siguientes:

a) Supervisar la continuidad de la captación de apuestas a través del monitoreo al registro de transacciones y al estado que guardan las comunicaciones con los puntos de venta, con objeto de identificar las incidencias que tengan como consecuencia, una interrupción total o parcial de las apuestas.

Mediante el monitoreo de la Captación de apuestas a través de herramientas especializadas, se identificaron incidentes de comunicaciones y los mantenimientos correctivos atendidos fuera del tiempo de tolerancia que provocaron pérdida de venta, lo cual permitió realizar las penalizaciones.

b) Coordinar el diseño, implantación, evaluación y seguimiento de nuevos proyectos de Tic´s y desarrollo de sistemas informáticos que permitan la sistematización de los procesos de la Entidad, así como la actualización y supervisión de los servicios de mantenimiento de los ya existentes en las diversas unidades administrativas.

c) Proporcionar servicios de Tic´s bajo niveles de servicios acordados conjuntamente con las unidades administrativas de la Entidad.

Durante el periodo que se reporta, se continuó proporcionando a las unidades administrativas de la Entidad los servicios de correo electrónico, internet, respaldos de información, seguridad perimetral, equipos de cómputo entre otros, mismos que se basan en contratos bajo esquemas de SLA´S, con lo cual se garantiza el cumplimiento de atención de los incidentes dentro de los tiempos establecidos para garantizar la continuidad del servicio.

III. RESULTADOS FINANCIEROS ESPERADOS

Estado de Resultados

Al concluir el cuarto trimestre, Lotería Nacional alcanzó ventas de 880,333.0 Miles de Pesos.

Derivado de la operación de la Entidad, al cuarto trimestre de este ejercicio, se aportaron directa e indirectamente a la Federación y los Estados, destacando 1,252,170.7 Miles de Pesos del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) y 703,785.8 Millones de Pesos, que se destinan a la Tesorería de la Federación, por remanentes de operación.

En cumplimiento a la misión del Organismo, al mes de diciembre de 2021, se determinaron recursos para apoyar los Programas de Asistencia Pública del Gobierno Federal por 165,917,539.0 Miles de Pesos.

V. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

CUENTA PÚBLICA 2021

Con el propósito de medir la efectividad y resultados del Programa de Desarrollo Institucional 2021, la Entidad verifica el cumplimiento de los Objetivos Institucionales.

1. Aumentar la comercialización promedio por terminal: Al concluir el cuarto trimestre de 2021, se reflejan 8,502 terminales en operación.
2. Desarrollar un programa mercadológico, con campañas diferenciadas por cada familia de productos, así como por sector y mercado objetivo: El programa Anual de Mercadotecnia ya fue elaborado y aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Gobernación.
3. Implementar las campañas contenidas en el programa mercadológico para la promoción y publicidad de cada uno de los productos que comercializa Lotería Nacional: Al cuarto trimestre se concluyó con la difusión de las campañas de publicidad en diversos medios de comunicación.